



coche.—A primera hora de la tarde salida para Interlaken.—Hermosa travesía del lago de Thun.—Llegada para comer.

Del 11 al 14 de agosto.—Estancia en Interlaken.—El primer día se dejará libre a fin de que cada cual pueda emprender a su gusto.

El segundo día se verificará la clásica y maravillosa excursión de Wengenflap, pasando por las cascadas del Staubbach, subiendo a la pequeña Scheidegg por el funicular, atravesando la región de las nieves eternas.—Se almorzará en Scheidegg, se visitará el mar de hielo del Eiger, descendiendo por Grindelval.—Regreso a Interlaken para comer.

14 de agosto.—Por la mañana travesía del lago de Brienz en vapor.—Almuerzo en Meiringen.—Visita a las famosas gargantas en que el Aar, estrechado entre dos enormes montañas a pico, muge y se precipita en cascadas.—Después del almuerzo travesía de la garganta del Brunig, en el ferrocarril montañas de cremallera.—Se debe procurar colocarse a la izquierda, por donde el panorama es más extenso.—Llegada a Lucerna hacia las cinco de la tarde.—Instalación.

Del 14 al 18 de agosto.—Estancia libre en Lucerna.—El guía organizará la visita de la ciudad para las personas que quieran seguirle.

18 de agosto.—Salida por la mañana para Neuchâten.—Llegada para almorzar.—Por la tarde visita de la ciudad. Se podrá visitar a gusto de los viajeros.—Cascada del Rhin.—Por la noche, generalmente, iluminación de las cascadas.

19 de agosto.—Salida hacia las diez de la mañana para Zurich, donde se almorzará.—Visita de la ciudad en coche.—Después de la comida salida para Arth Goldau.—Ascensión al Rigi por el funicular.—Se permanecerá en la cima para asistir, si el tiempo es claro, al inolvidable espectáculo del amanecer.

20 de agosto.—Despertar al son del alborzador, muy temprano, para apreciar la hermosa y magnífica panorámica.—Después del desayuno, descenso en el funicular por la otra vertiente de la montaña, sobre el lago de los Cuatro Cantones, que aparece como un verdadero espejo azul en el fondo del cuadro de las montañas.—En Vitznau embarcarse en uno de los magníficos buques que hacen el servicio en el lago de los Cuatro Cantones.—Travesía completa, desde la Akenra hasta la capilla de Guillermo Tell, construida en el sitio en que, según la leyenda, el héroe suizo saltó de la barca de Gessler.—Desembarco en Fluelen para tomar el tren que sube al San Gotardo.—Almuerzo en vagón-restaurante.—Llegada a Lugano hacia las 4.—Descenso al puerto para tomar el barco que atraviesa el lago de Irá Ponte Tresa, desde donde un tren de vapor conduce a Menaggio y la orilla del soberbio lago de Como.—Se comerá y permanecerá en Menaggio o Bellagio.

21 de agosto.—Estancia en el lago de Como.—Paseos libres y visita de las maravillosas villas construidas en aquellos encantadores parajes.

22 de agosto.—Después del medio día salida para Milán, adonde se llegará para comer.

Del 22 al 24 de agosto.—Estancia en Milán.—Visita libre de la ciudad.—Exposición.—Travesía completa, desde la Akenra para Pallanza y Baveno, a orillas del lago Mayor.—Llegada para comer.

Del 24 al 28 de agosto.—Estancia al borde del lago Mayor, frente a las islas Borromeo, uno de los sitios más bellos de la Alta Italia.—Paseo en barca a la elisa Bellas, la principal de las islas.

28 de agosto.—Travesía del Simplón por la línea recientemente abierta.—Comida.—Permanecer en Martigny.

27 de agosto.—Salida en coches particulares para Chamonix por uno de los caminos más grandiosos de los Alpes.—Almuerzo en marcha.—Llegada a Chamonix hacia las cuatro de la tarde.—Instalación en el hotel.

Del 27 al 29 de agosto.—Estancia en Chamonix.—Excursiones en mulos al ventisquero de Montenvert que estriba del Mont-Bianco.—Las personas que quieran atravesar el mar de hielo e ir a los sitios peligrosos, podrán hacerlo llevando los guías necesarios.

29 de agosto.—Por la tarde, salida para Ginebra.—Llegada para comer.

Del 29 al 31 de agosto.—Estancia en Ginebra.—Visita de la ciudad en coche y vuelta al lago en vapor.

31 de agosto.—Salida por la tarde para Lyon, donde se comerá y permanecerá.

1.º de septiembre.—Por la mañana ascensión a Fourvière.—Por la tarde paseo por la ciudad y por el parque de la Catedral de Oyon.—Por la noche, después de comer, salida para España, vía Port-Bou.

2 de septiembre.—Almuerzo en marcha.—Llegada a Port-Bou por la tarde.

5.º Visita de las ciudades y curiosidades naturales y entradas.

6.º Propinas.

7.º Auxilio de un representante de la casa, encargado de todas las cuestiones materiales del viaje, que él dirigirá, poniendo al servicio de los viajeros para hacer la excursión agradable e interesante. Todo conforme al programa.

1.ª clase, 1.025 francos

Se reciben las inscripciones hasta el 25 de julio en las oficinas de Viajes Prácticos, Factor 7, donde se darán los detalles complementarios.

El número de adhesiones está limitado. Al inscribirse se debe dar exactamente la clase de habitaciones que se desea durante la excursión.

El pago de las adhesiones debe efectuarse lo antes posible en las oficinas de Viajes Prácticos, calle del Factor 7, Madrid.

NOTA.—El precio es desde Hendaya hasta Port-Bou, de modo que cada viajero deberá pagar por su cuenta los billetes hasta Hendaya y desde Port-Bou. No incluímos estos trayectos por haber muchas personas que tienen pases o kilómetros y por dar facilidades a quienes se unan a la expedición y residan en pueblos cercanos a Hendaya.

Los Reyes en la Granja

Los Reyes a Madrid. SAN ILDEFONSO 3. La estancia de los Reyes en Madrid durará hasta el jueves después del Consejo, decidiéndose en este el tiempo que aun permanecerán aquí.

Algunos creen que estarán hasta el día 12; otros aseguran que seguirán en este Real Sitio gran parte del verano, fundándose para decirlo en lo satisficidos que ambos Monarcas se encuentran y en la facilidad que tienen para comunicarse con el Gobierno por la brevedad del viaje a Madrid.

Marchan con los Reyes los altos personajes palatinos y parte de la policía.

Paseo. SAN ILDEFONSO 3. A la hora de celebrarse el relevé de la guardia, salieron los Reyes de Palacio en un millor de cuatro mulos, dirigiéndose al Jardín de Robledo.

Después de pasear por aquellas deliciosas alamedas, dieron la vuelta por Bainsin, regresando al medio día.

Ambos Monarcas saludaron la bandera. Después de tomar el té, a las cinco de la tarde, saldrán con el acompañamiento para Madrid.

Salida de los Reyes para Madrid. SAN ILDEFONSO 3. A las cinco menos cuarto han salido los Reyes de Palacio en automóvil.

Emprendieron el camino de Madrid, a donde van, conforme anunció telegráficamente. La salida fué presenciada por numerosos veraneantes y gente del pueblo, que se desahucaban respetuosamente al paso de Sus Majestades.

En pos del automóvil regio marchan tres automóviles, ocupados por los altos dignatarios de Palacio, la dama de la Reina Victoria, duquesa de San Carlos, y por los jefes del Cuartel Real del Rey.

Después de la lluvia que cayó, salió el sol, quedando un día hermosísimo, de temperatura primaveral.

EL SUCESO DE AYER UN HOMBRE MUERTO Luis Pérez y Pérez, cerrajero de oficio, y Antonio Somolinos, Calderero, tenían desde hacía algún tiempo resentimientos personales, habiendo mediado entre ambos diferentes cuestiones en ocasiones distintas.

Ayer mañana se encontraron Antonio y Luis en la calle de Embajadores, y al verse, se excitaron sus ánimos, cuestionando brevemente y marchando desahucados al campo.

Uno en pos de otro llegaron los dos rivales al paseo de las Delicias, cerca de la estación del mismo nombre, y escogieron un sitio próximo a la línea de circunvalación para dirimir sus diferencias.

ra intención y conduciéndole después al hospital Provincial.

Cuando se presentó el Juzgado de guardia, no pudo recibir declaración al herido por impedirle hablar la gravedad de su estado.

El agresor fué conducido al Juzgado de guardia, donde dijo que cuando llegaron al lugar del desafío vio que Luis metía la mano en un bolsillo de la americana, y entonces sacó el puñal con que le hirió.

El herido Luis ha fallecido.

Tratado de comercio con Alemania

La Gaceta de la Alemania del Norte llega a Madrid publica un artículo de fondo dedicado al comentario del Convenio comercial con nosotros.

Diez así el colega alemán: «Según publicación en el Notiziario del Imperio, el plazo que se había dado por parte de Alemania para el cumplimiento del Convenio comercial vigente, ha sido modificado de manera que pueda durar aún hasta el fin de este año.

Según nos dicen, esta modificación de fecha corresponde a un deseo del Gobierno español, el cual ha sido atendido por parte de Alemania para no dificultar las gestiones pendientes respecto a la conclusión definitiva de un Tratado de comercio entre ambos países.

«Estas negociaciones ya han adquirido cierta forma, y por los dos lados se hacen grandes y serios esfuerzos para llegar a un acuerdo satisfactorio.

«Si el Convenio vigente de país privilegiado no hubiera sido prorrogado, cada uno de los dos países habría tratado la exportación del otro con su tarifa máxima.

«Alemania no hubiera aplicado por más tiempo a las mercancías españolas la tarifa de Tratado, tales como las aplicamos a Italia y otros países.

«Es probable que en España nuestras mercancías hubieran sido gravadas con la primera columna del nuevo Arancel, mientras que la segunda columna mínima hubiese sido aplicada para los productos de Inglaterra y Bélgica, nuestros más temibles competidores.

«Por el momento, probablemente hasta el 1.º de octubre, también Francia pertenece a estos países, porque su Convenio comercial con España le obliga a aplicar hasta la fecha indicada la tarifa francesa mínima para las mercancías españolas, y viceversa.

«De una aplicación recíproca de tarifas diferenciales entre Alemania y España, una verdadera guerra económica, sistemática, hubiera muy fácilmente podido desarrollarse, al mismo tiempo quizá se hubiese originado un serio peligro para el acuerdo final del Tratado.

«Hay que confesar que la prórroga del convenio vigente incluye la condición de que Alemania por el momento acepta el nuevo Arancel español. Sin embargo, esto no es así más que para un período corto y no molestará en nada a la libertad de acción para el porvenir.

«Hay que considerar además que el nuevo Arancel español, que originó hasta sorpresa a causa de sus altas valuaciones, ha sido revisado desde su publicación en marzo, y está ahora considerablemente más suave. En su forma actual, este arancel ofrece una gran mejora de las tarifas hasta ahora vigentes para la importación de artículos de gran interés para Alemania, y así compensa hasta cierto grado las tarifas más altas para otros artículos.»

BOLSA DE MADRID.—DÍA 3

4 por 100 interior contado... 80 75

Idem fin de mes... 81

Idem fin próximo... 81

4 por 100 amortizable... 99 80

Acciones del Banco de España... 100

TRIBUNALES La causa del Cantinero.

Hay tanto público ó más que en sesiones anteriores, por encargo también de los dos últimamente citados y de la Engracia Sánchez, estuvo vigilando constantemente a Terán, siguiéndole a la estación del ferrocarril hasta que lo dejó en un coche del tren, cuando hizo el viaje para llevar el dinero a Avila, de lo que dió cuenta seguidamente a los anteriores, que se hallaban reunidos en la casa de otras cosas procesadas, percibiendo 2.000 pesetas y otros 500 Borrull, en remuneración de los servicios que respectivamente prestaron por los conceptos expresados, para facilitar la obra criminal realizada; habiéndose justificado el cumplimiento que el repetido José Terán no sólo no contrató ni conyuyó en ningún sentido a la ejecución de aquella, sino que, por el contrario, practicó los actos que con relación a él se dejan determinados de buena fe, y en la creencia de que eran perfectamente lícitos, y resultando igualmente probado que tampoco tuvieron intervención alguna Benito Calzado Sánchez ni Antonio Iborra Barredo, siendo, por lo tanto, de apreciar que estos tres procesados no han tenido participación como autores, cómplices, ni encubridores, en los hechos punibles que se persiguen.

«Los mencionados Mariano Conde y Luciano González han sido penados anteriormente por los delitos de falsificación y estafa, el primero, y por el de hurto el segundo.»

Su informe. El fiscal Sr. Martínez Enriquez, que hizo el informe, no sólo no contrató ni conyuyó en ningún sentido a la ejecución de aquella, sino que, por el contrario, practicó los actos que con relación a él se dejan determinados de buena fe, y en la creencia de que eran perfectamente lícitos, y resultando igualmente probado que tampoco tuvieron intervención alguna Benito Calzado Sánchez ni Antonio Iborra Barredo, siendo, por lo tanto, de apreciar que estos tres procesados no han tenido participación como autores, cómplices, ni encubridores, en los hechos punibles que se persiguen.

«Los mencionados Mariano Conde y Luciano González han sido penados anteriormente por los delitos de falsificación y estafa, el primero, y por el de hurto el segundo.»

La Sala dicta auto de sobreseimiento libre para Terán, Calzado e Iborra, levantándose los tres del banquillo y marchándose, siguiéndoles sus abogados los Sres. Doval, Arantave y Pinero.

LA ACUSACION El acusado del fiscal.

El día 6 de septiembre del año 1901 el procesado José Terán Barriga, empleado antiguo en la casa y oficinas que en esta corte tiene D. Manuel García Gutiérrez, quien en dicha fecha se hallaba viajando por el extranjero, presentó para el cobro de la cuenta corriente del mismo en el Banco de España, una letra de cambio por valor de 254.000 pesetas que aparecía librada por el últimamente citado, y abonada que fué al Terán, éste, cumpliendo las instrucciones recibidas, que creía le habían sido comunicadas por su principal, se trasladó a la ciudad de Avila y en el hotel Inglés entregó en billetes de 1.000 pesetas la expresada cantidad a un supuesto Manuel Vázquez, el que firmó como justificante de la entrega el recibo obrante al folio 26 de la primera hoja del sumario.

El referido procesado dió cuenta de haber cumplido su encargo a García Gutiérrez, quien por la carta que al efecto le escribió aquel, recibió la noticia primera de que había sido víctima de una estafación realzada, y en el hotel Inglés se le comprobó después, por la falsedad y el engaño en virtud de un plan hábilmente combinado por los otros procesados, Mariano Conde Casau, María Reina de la Torre, Deogracias O'Engracia Sánchez Guzmán, Luciano González Picado, Eugenio Fernández Miró, Ventura Sáez Verdugo y Lorenzo Díaz Vizeaino Rojas, que a tal fin se pusieron de acuerdo y concertaron previamente, practicando cada uno de los actos que se determinaron para el cumplimiento de su propósito, y en el hotel Borruell y Emilio Ibañez Gallego.

Al efecto el Luciano González, que como dependiente que había sido durante mucho tiempo del repetido García Gutiérrez, tenía perfecto conocimiento de sus asuntos, y de sus relaciones y grado de confianza con Terán, procuró ver a éste frecuentemente, con el propósito sin duda de adquirir noticias de aquel referentes al viaje antes indicado, facilitando a los demás directores del proyecto criminal concebido, cuantos datos y antecedentes fueron necesarios para llevarlo a cabo, intentaron primeramente, valiéndose de cartas falsificadas, que el Banco entregara un libro talonario para extender después con la supuesta firma de García Gutiérrez talones que sirvieran como medio de retirar la cantidad que les conviniera de la expresada cuenta corriente; pero habiendo fracasado sus propósitos porque no pudieron obtener dicho talonario, fingieron la carta y telegrama obrantes a los folios 27 y 30 de la citada pieza de autos, que hicieron llegar a poder de Terán con instrucciones relativas al envío y cobro de la mencionada letra, la que fué falsificada, así como también las referidas cartas, por Conde, siendo Lorenzo Díaz el que falsificó y puso en San Sebastián dicho telegrama, y Eugenio Fernández quien falsificó también, con el nombre de Manuel Vázquez, el recibo que se ha hecho mención, cobró en Avila las 251.000 pesetas, que dió luego a Ventura Sáenz, el que a su vez las entregó en Madrid a Mariano Conde y María Reina, por los que se repartieron entre los siete referidos procesados.

«Los ya mencionados Aurelio Borrull y Emilio Ibañez cooperaron a la ejecución de los hechos relacionados, comprando el primero, en el estanco establecido en el número 46 de la calle del Pez, por encargo de María Reina, la letra expresada,

ES LA LECHE un alimento que, por desgracia, no alcanza en Madrid el grado de pureza necesario. Pero desde hoy encontrará el público leche de vacas exquisita, a 60 céntimos litro, servido a domicilio, en vasijas precintadas, en la lechería de la calle de San Bernardo, 56 (frente a la Universidad).

RUSIA POR TELEGRAMA DR NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Se agrava la situación.—Huélgas y deserciones. París 3. Telegrama de San Petersburgo que la situación se agrava cada vez más. Las huélgas se extienden y la anomalía reina en la capital.

Numerosas fábricas han suspendido sus trabajos. Continúa la agitación en el ejército. Los soldados del regimiento de Preobrajenski, que fueron expulsados de la Guardia Imperial, desertan en masa.

En la Duma.—Sesión escandalosa. París 3. Los debates de la Duma rusa, verificados ayer, dieron lugar a graves incidentes. Discutióse el proyecto relativo a la abolición de la pena de muerte.

Uno de los miembros de la derecha, el general Párol, pronunció un discurso combativo. Sus palabras excitaron la indignación de los diputados. Muchos de éstos le interrumpieron, llamándole verdugo a grandes gritos.

El general, furioso, abandonó el salón. La sesión suspendióse entre un formidable escándalo.

Matanza de policías. París 3. Circular en Varsovia el rumor de que el partido terrorista prepara una matanza general de policías.

Los frecuentes asesinatos de que éstos son víctimas, contribuyen a acreditar noticia tan grave. Ayer fueron muertos a tiros de revolver dos agentes y heridos de gravedad otros tres.

La policía se niega a salir a la calle, habiendo tenido que sustituirla tropa de línea. Muchos de éstos le interrumpieron, llamándole verdugo a grandes gritos.

El general, furioso, abandonó el salón. La sesión suspendióse entre un formidable escándalo.

entregándola inmediatamente a Conde, y el segundo, por encargo también de los dos últimamente citados y de la Engracia Sánchez, estuvo vigilando constantemente a Terán, siguiéndole a la estación del ferrocarril hasta que lo dejó en un coche del tren, cuando hizo el viaje para llevar el dinero a Avila, de lo que dió cuenta seguidamente a los anteriores, que se hallaban reunidos en la casa de otras cosas procesadas, percibiendo 2.000 pesetas y otros 500 Borrull, en remuneración de los servicios que respectivamente prestaron por los conceptos expresados, para facilitar la obra criminal realizada; habiéndose justificado el cumplimiento que el repetido José Terán no sólo no contrató ni conyuyó en ningún sentido a la ejecución de aquella, sino que, por el contrario, practicó los actos que con relación a él se dejan determinados de buena fe, y en la creencia de que eran perfectamente lícitos, y resultando igualmente probado que tampoco tuvieron intervención alguna Benito Calzado Sánchez ni Antonio Iborra Barredo, siendo, por lo tanto, de apreciar que estos tres procesados no han tenido participación como autores, cómplices, ni encubridores, en los hechos punibles que se persiguen.

«Los mencionados Mariano Conde y Luciano González han sido penados anteriormente por los delitos de falsificación y estafa, el primero, y por el de hurto el segundo.»

Su informe. El fiscal Sr. Martínez Enriquez, que hizo el informe, no sólo no contrató ni conyuyó en ningún sentido a la ejecución de aquella, sino que, por el contrario, practicó los actos que con relación a él se dejan determinados de buena fe, y en la creencia de que eran perfectamente lícitos, y resultando igualmente probado que tampoco tuvieron intervención alguna Benito Calzado Sánchez ni Antonio Iborra Barredo, siendo, por lo tanto, de apreciar que estos tres procesados no han tenido participación como autores, cómplices, ni encubridores, en los hechos punibles que se persiguen.

«Los mencionados Mariano Conde y Luciano González han sido penados anteriormente por los delitos de falsificación y estafa, el primero, y por el de hurto el segundo.»

La Sala dicta auto de sobreseimiento libre para Terán, Calzado e Iborra, levantándose los tres del banquillo y marchándose, siguiéndoles sus abogados los Sres. Doval, Arantave y Pinero.

LA ACUSACION El acusado del fiscal.

El día 6 de septiembre del año 1901 el procesado José Terán Barriga, empleado antiguo en la casa y oficinas que en esta corte tiene D. Manuel García Gutiérrez, quien en dicha fecha se hallaba viajando por el extranjero, presentó para el cobro de la cuenta corriente del mismo en el Banco de España, una letra de cambio por valor de 254.000 pesetas que aparecía librada por el últimamente citado, y abonada que fué al Terán, éste, cumpliendo las instrucciones recibidas, que creía le habían sido comunicadas por su principal, se trasladó a la ciudad de Avila y en el hotel Inglés entregó en billetes de 1.000 pesetas la expresada cantidad a un supuesto Manuel Vázquez, el que firmó como justificante de la entrega el recibo obrante al folio 26 de la primera hoja del sumario.

El referido procesado dió cuenta de haber cumplido su encargo a García Gutiérrez, quien por la carta que al efecto le escribió aquel, recibió la noticia primera de que había sido víctima de una estafación realzada, y en el hotel Inglés se le comprobó después, por la falsedad y el engaño en virtud de un plan hábilmente combinado por los otros procesados, Mariano Conde Casau, María Reina de la Torre, Deogracias O'Engracia Sánchez Guzmán, Luciano González Picado, Eugenio Fernández Miró, Ventura Sáez Verdugo y Lorenzo Díaz Vizeaino Rojas, que a tal fin se pusieron de acuerdo y concertaron previamente, practicando cada uno de los actos que se determinaron para el cumplimiento de su propósito, y en el hotel Borruell y Emilio Ibañez Gallego.

Al efecto el Luciano González, que como dependiente que había sido durante mucho tiempo del repetido García Gutiérrez, tenía perfecto conocimiento de sus asuntos, y de sus relaciones y grado de confianza con Terán, procuró ver a éste frecuentemente, con el propósito sin duda de adquirir noticias de aquel referentes al viaje antes indicado, facilitando a los demás directores del proyecto criminal concebido, cuantos datos y antecedentes fueron necesarios para llevarlo a cabo, intentaron primeramente, valiéndose de cartas falsificadas, que el Banco entregara un libro talonario para extender después con la supuesta firma de García Gutiérrez talones que sirvieran como medio de retirar la cantidad que les conviniera de la expresada cuenta corriente; pero habiendo fracasado sus propósitos porque no pudieron obtener dicho talonario, fingieron la carta y telegrama obrantes a los folios 27 y 30 de la citada pieza de autos, que hicieron llegar a poder de Terán con instrucciones relativas al envío y cobro de la mencionada letra, la que fué falsificada, así como también las referidas cartas, por Conde, siendo Lorenzo Díaz el que falsificó y puso en San Sebastián dicho telegrama, y Eugenio Fernández quien falsificó también, con el nombre de Manuel Vázquez, el recibo que se ha hecho mención, cobró en Avila las 251.000 pesetas, que dió luego a Ventura Sáenz, el que a su vez las entregó en Madrid a Mariano Conde y María Reina, por los que se repartieron entre los siete referidos procesados.

«Los ya mencionados Aurelio Borrull y Emilio Ibañez cooperaron a la ejecución de los hechos relacionados, comprando el primero, en el estanco establecido en el número 46 de la calle del Pez, por encargo de María Reina, la letra expresada,

ES LA LECHE un alimento que, por desgracia, no alcanza en Madrid el grado de pureza necesario. Pero desde hoy encontrará el público leche de vacas exquisita, a 60 céntimos litro, servido a domicilio, en vasijas precintadas, en la lechería de la calle de San Bernardo, 56 (frente a la Universidad).

RUSIA POR TELEGRAMA DR NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Se agrava la situación.—Huélgas y deserciones. París 3. Telegrama de San Petersburgo que la situación se agrava cada vez más. Las huélgas se extienden y la anomalía reina en la capital.

Numerosas fábricas han suspendido sus trabajos. Continúa la agitación en el ejército. Los soldados del regimiento de Preobrajenski, que fueron expulsados de la Guardia Imperial, desertan en masa.

En la Duma.—Sesión escandalosa. París 3. Los debates de la Duma rusa, verificados ayer, dieron lugar a graves incidentes. Discutióse el proyecto relativo a la abolición de la pena de muerte.

Uno de los miembros de la derecha, el general Párol, pronunció un discurso combativo. Sus palabras excitaron la indignación de los diputados. Muchos de éstos le interrumpieron, llamándole verdugo a grandes gritos.

El general, furioso, abandonó el salón. La sesión suspendióse entre un formidable escándalo.

Matanza de policías. París 3. Circular en Varsovia el rumor de que el partido terrorista prepara una matanza general de policías.

Los frecuentes asesinatos de que éstos son víctimas, contribuyen a acreditar noticia tan grave. Ayer fueron muertos a tiros de revolver dos agentes y heridos de gravedad otros tres.

La policía se niega a salir a la calle, habiendo tenido que sustituirla tropa de línea. Muchos de éstos le interrumpieron, llamándole verdugo a grandes gritos.

El general, furioso, abandonó el salón. La sesión suspendióse entre un formidable escándalo.

El general, furioso, abandonó el salón. La sesión suspendióse entre un formidable escándalo.

Sus primeras palabras provocaron un escándalo formidable. Los insultos llovieron sobre él, y no pudiendo seguir el discurso, salió alirado del salón de sesiones.

Mouratoff cubrióse, y los diputados abandonaron el palacio de Taurida haciendo animados comentarios.

La pena de muerte. París 4. Desde San Petersburgo comunican que la Duma ha adoptado el proyecto de la abolición de la pena de muerte, en medio del mayor entusiasmo y después de celebrar bastantes sesiones agitadas.

Varias noticias. La excursión marítima que proyectaba hacer el Czar ha sido aplazada.

Toda la guarnición de Askhabad se halla insurreccionada.

De Varsovia comunican que los terroristas siguen su matanza de policías. Últimamente han dado muerte a dos sargentos.

En pro de los aldeanos. Hoy se publicará una comunicación del Gobierno anunciando que, por orden imperial, se presentará ante la Duma un proyecto de mejora y aumento en la propiedad de los aldeanos y en la situación agraria.

Se cederán a los aldeanos, en condiciones ventajosas, todos los bienes de la Corona que sean susceptibles de cultivo.

Si éstos no bastaran, la Corona adquirirá propiedades particulares, revendiéndolas a los aldeanos a precios bajos, pagando la diferencia para remediar rápidamente la crisis agraria.

Para conseguir esto se nombrarán Comisiones, de las que formarán parte delegados aldeanos.

El Gobierno promete proteger la propiedad, y recuerda a los aldeanos que no deben buscar por la violencia la satisfacción a sus necesidades, sino en el trabajo pacífico y en la solicitud constante del Czar.

La Duma. La situación de la Duma es muy crítica, temiéndose un golpe de Estado contra la misma.

Según se afirma, no se han hecho a Mouratoff proposiciones para que se encargue del Ministerio.

BARCELONA-SAN SEBASTIAN-HENDAYA A partir del 10 del actual, un coche-cama irá enanchado al tren expreso que ha de circular entre Barcelona, Zaragoza, San Sebastián y Hendaya, dos veces por semana, los días siguientes:

Barcelona-Hendaya.—Martes y sábados, salida de Barcelona a las 5,3 tarde, llegada a Hendaya 11,27 mañana.

Irun-Barcelona.—Lunes y viernes, salida de Irun a las 1,45 tarde, llegada a Barcelona a las 9,4 mañana.

CON PLUMA AJENA EN PLENA PANTOMIMA

Si no tuviéramos de la política y de cuantos en ella intervienen directamente la menguada opinión que conocen nuestros lectores, acaso llegaríamos a preocuparnos de lo que ocurre en la actualidad, impulsados por la idea romántica encarnada en lo que se llama el bien del país, y que ha sido explotada hasta la saciedad por los manipuladores de oficio, que han hecho buena la definición de la política por la que se declara a ésta arte de hacer negocios con pretexto de servir al Estado.

Lo que sucede actualmente en el retablo político de España, resultaría grotesco si no fuese altamente inaudito. Que en plena civilización y en pleno reinado de las ideas progresivas, demos al mundo el espectáculo de una incoherencia moral y de nuestra falta de seriedad en todas las manifestaciones de la función gubernativa, produce náuseas en el corazón y en el estómago.

El incidente más nimio, la genialidad más insignificante, la postura más o menos académica de un personaje político y hasta el alarde travesero de una información periodística, producen un efecto sensacional y la vida toda de la nación se lanza tempestuosamente por el boquete abierto en el medio enrarecido, formando, con facilidad tan pasmosa como desesperante, anillos de ciclón que arrastran en su vertiginoso movimiento todo lo que aquí pasa por voluntad y por entendimiento; pero que, comparado con lo que en realidad merece tales calificativos, son cantidades negativas en la ecuación de la grandiosidad de la vida.

Siempre preciso que acabe esta pantomima odiosa y denigrante. Ya sabemos que la opinión pública es entre nosotros una Maritornes a la que el primer arriero con buenas palabras y vistosas enjambas fascinará sin dificultad alguna logrando largamente sus favores.

También es cosa sabida que la política excluye la sinceridad hasta el punto de que, para ensanchar el embudo y al enabastar, se dice que se establezcan procedimientos políticos. Pero, por lo mismo que ya no podemos llamarnos a engaño, sopena de ser doctorados en estulticia, se impone la necesidad de poner a raya a los directores de la gran pantomima, desnudándoles en público para que se vea lo que llevan debajo de sus abigarradas y ridículas vestimentas.

La evolución magnífica llamada progreso y que viene empujando a la humanidad hacia adelante, puede compararse a un río monstruosamente caudaloso cuya corriente no pueden remontar sino aquellos que tienen fe en la expansión del pensamiento, en la seriedad del juicio, en la honradez de sus proceres y en el aliento que parte de la región ideal donde no tuvieron jamás acceso las miserias y las codicias. Estas son las que constituyen los remolinos peligrosos en ese río que representa la marcha de las naciones hacia su prosperidad decisiva; y en esos remolinos hállese estancados los directores de nuestra política que, por soberbia los unos y por falta de energías los otros, han convertido el oráculo sagrado de la razón, en cascabeleo de juglar, en perorata de charlatán o en hazafia de Galeoto.

Acabemos de una vez con tantas y tan deploables mistificaciones. Un tinglado político donde se representan a diario ridículas pantomimas que demuestran a un tiempo la menguada ingenuidad de sus autores y la incomprendible paciencia de los espectadores, forzoso es que desaparezca si no queremos que se llene el talego de esas autuicias representativas de empujes impropiados que tiene átomos el solo, y aparezcan ante los pueblos de Europa representando constantemente la farsa ridícula de D. Gaiferos y de Melisandra.

Para pantomimas, creemos que bastan y sobran con las ya representadas, y a llegado la hora de que alguien tire un atilillo con el que se rebanan estas cabezas de mazapán donde la fatalidad ha colocado los cerebros de España.

(De La Correspondencia Militar.)

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Farmacéuticos, médicos, químicos

Al dar ayer cuenta del 26.º suplemento a La Oficina de Farmacia según Dofuval,

CONSEJO DE MINISTROS

En verdad, era esperado porque el señor Moret no había dado cuenta de todos sus compañeros de su última entrevista con el Rey...

No podía, pues, aplazarse por más tiempo la reunión después de conocer de un modo autorizado el jefe del Gobierno que S. M. venía esta tarde a Madrid...

Una indicación hizo a los ministros el señor Moret, en el sentido de que llevaran cuantos expedientes urgentes tuviesen ultimados y pendientes del requisito de ser vistos en Consejo.

Así se explica que los consejeros responsables concurrirían ayer al domicilio del Presidente, llevando bien repletas de expedientes sus respectivas carteras.

La noticia del Consejo llegó a conocimiento de los periodistas instantes después de haberse reunido, enterándose unos en los centros oficiales, alonde concurrir en busca de información, como de costumbre...

Con decir que el portal de la casa se hallaba cerrado a piedra y a lodo y por fuera un policía impedía el acceso de los reporteros, indicándoles que podían encontrar la sombra junto a una de las casas próximas, pueden formarse idea nuestros lectores.

El Consejo ha durado hasta después de la una y cuarto de la tarde. Salí primeramente de la casa del Sr. Moret el ministro de Hacienda, quien mostrándose muy satisfecho, dijo a los periodistas: «El Rey viene esta tarde a las siete, y tan pronto llegue a Palacio irá a saludarle el jefe del Gobierno...»

Después del Sr. Salvador iba el Sr. Concas, quien, sin duda, para congratularse con el ministro de Hacienda, se expresó con los periodistas en estos términos: «¿Qué va a haber en el mes pasado un alza, comparado con igual mes del anterior año, de más de seis millones y medio de pesetas? Otro ministro declaró que el Consejo había sido puramente administrativo, y que el Sr. Gasset se había quedado haciendo la nota...»

Por último, salió el Sr. Quiroga, quien prometió que esta tarde pediría al índice a los ministros de los expedientes de que el Consejo se había ocupado, y que lo facilitaría a la Prensa.

Insistió en que el Consejo había sido administrativo. Nada de esto podía convencer a nadie, sobre todo después de lo que ayer oímos a diferentes ministros.

«¿Qué había pasado en el Consejo? Una sucinta referencia podemos adelantarla, la cual, según se nos dice, es exacta, aunque los ministros se apresuren a no concederla veracidad...»

En el Consejo se trató, en primer término, de los expedientes, dando cuenta de varios los ministros de Hacienda, Marina, Guerra y Gracia y Justicia.

Por cierto que algunos de los que llevaban el general Concas, han sufrido igual suerte que la que han corrido otros suyos en Consejos anteriores.

Nada, que los ministros sin duda la han formado en los asuntos que somete a su examen el general Concas.

Los expedientes de Gracia y Justicia han sido de indultos, dos de ellos de pena de muerte.

En el Consejo se ha tratado ampliamente de la cuestión arancelaria, ó mejor dicho, de las negociaciones seguidas para el concierto de Tratados de comercio, y estado que las mismas ofrecen, examinándose lo ocurrido en la ruptura de relaciones comerciales con Suiza y denuncia del Tratado franco-suizo.

Reconoció el Consejo que de no haber aceptado Alemania la segunda columna del Arancel, el Gobierno se hubiese visto en la necesidad imperiosa de reunir las Cortes.

Después pasó a ocuparse de la cuestión política, relatando el Sr. Moret a sus compañeros la conferencia con el Rey, muy detalladamente, y la actitud en que se había considerado obligado a colocar ante la campaña de verdadera presión hecha por los conservadores.

Conviniere todos en dar un amplio voto de confianza al Sr. Moret, como fue unánimemente acordado todo lo relativo al programa político del actual Gobierno, en el cual se contienen la libertad de cultos y la reforma del Senado, aumentándose la parte electiva y disminuyéndose la vitalicia.

Sobre los acuerdos del Consejo, se comprometeron los ministros a guardar la más absoluta reserva.

Una personalidad política nos sintetizaba el Consejo en estas palabras: «La publicación de una nota con programa de declaraciones del Gobierno se hubiese prestado a ser tomada como conminatoria para el Monarca...»

«Así, que los acuerdos han sido reservados...» «La nota de la reunión ha sido la que han dado los ministros, aprobando por unanimidad la manera de apreciar las cosas el Presidente del Consejo...»

«Este por todos los ministros, la cual ha sido tan entusiasta como absoluta é incondicional...»

De los expedientes llevados al Consejo se ha facilitado ayer tarde en Gobernación la siguiente nota:

Seis expedientes de indultos de aquellos a los cuales se aplica por precepto legal, según el Código, al concluir los treinta años de condena.

Un expediente de indulto de pena de muerte, procedente de la Audiencia de Segovia.

Dos expedientes del ministerio de la Guerra.

Dos de Instrucción Pública, referente uno a la construcción de un nuevo edificio para el Instituto en Zamora.

Otros de Hacienda y Fomento.

VERANEO

Han salido de Madrid los señores siguientes: Para Bilbao, D. Antonio Arnao, señora de Zubiria, señora López de Heredia.

Para Segovia, condesa de Cañada Honda, señora de Castejón.

Para Milán, señora Giacardi.

Para Espinar, Sr. Alvarado y familia, don Antonio Anton y familia.

Para Segovia, señora de Castejón.

LA SALIDA DE MAURA

En el expreso ha salido ayer tarde para Barcelona, en donde embarcará para Baleares, el Sr. Maura, a quien acompañan su distinguida familia y el secretario particular Sr. Rovira.

En el andén de la estación del Mediodía estaban congregados los señores y diputados conservadores que se encuentran en Madrid.

También había ex senadores y ex diputados del mismo partido y multitud de personas que siguen al ilustre hombre público, y que no tienen ni han tenido todavía representación en las Cámaras.

A despedir a la esposa del Sr. Maura había acudido también una nutrida y distinguida representación del bello sexo.

Confundidos, entre las numerosas personas que invadían el andén, se hallaban: Los ex ministros Sres. Pidal (D. A.), Rodríguez San Pedro, Azcárraga, Dato, Alendresalazar, Besada, marqués de Pidal, Aliz, Ugarte, Vadillo, Sánchez Guerra, Sánchez Toca, Bugallal, Urrazáiz, Ferrandiz, Sánchez Bustillo, Santos Guzman, Osma y Tejada Valdosa.

Antes de partir el tren se tributó al señor Maura una ovación delirante, a la que siguieron vivas entusiastas al Sr. Maura y al jefe del partido conservador.

El Sr. Maura contestó a éstos con vivas al Rey.

De entre las personas que estaban en el andén salió una voz que decía: «Esto no lo disuélven...»

Todos celebraron la frase y todos los presentes convenían también en que la despedida hecha al Sr. Maura ha sido en extremo cariñosa y entusiasta.

Entre las personas que estaban en el andén salió una voz que decía: «Esto no lo disuélven...»

Todos celebraron la frase y todos los presentes convenían también en que la despedida hecha al Sr. Maura ha sido en extremo cariñosa y entusiasta.

REYES Y PRINCEPES

PARIS 4. Después de su estancia en Ischl, el Emperador de Austria marchará a Marienbad, donde, según se dice, celebrará una entrevista con el Rey Eduardo.

Después se cambiarán besos entre la Reina Victoria y la Reina Cristina.

La Reina Victoria vestía traje color gris, guardapolvo azul oscuro y sombrero blanco de paja con adornos de gran color, del cual era el velo que preservaba su cara. Estaba bellísima, y, como siempre, expresando su rostro angelical dulzura.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

LOS REYES EN MADRID

Los Reyes salieron de La Granja y emprendieron el camino de Madrid, viniendo por el Alto del León y la carretera abandonada. El automóvil regio comenzó en el Alto del León al en que vivaban el marqués de la Mina y el duque de Santo Mauro, quienes habían salido de La Granja con mucha anticipación a los Reyes.

Ya en el Alto del León SS. MM. hicieron una parada y se pusieron a merendar. Al cabo de un rato subieron de nuevo al automóvil y prosiguieron la marcha, llevando diversas velocidades, hasta la más vertiginosa.

Ruptura de un neumático. En el trayecto tuvieron forzadamente que hacer una nueva parada a causa de haberse roto un neumático.

El chauffeur, Antonín, se hallaba arrojando con el Rey la avería, cuando llegaron el duque de Santo Mauro y el marqués de la Mina, quienes ayudaron, con gran habilidad, al mecánico, y en poco tiempo quedó el automóvil en disposición de marchar con el neumático nuevo que se le había puesto.

Presidiendo al automóvil los Reyes se puso en marcha con bastante tiempo de anticipación, el de dichos jefes de Palacio; pero el Rey volvió a alcanzarnos.

Paseo por Madrid. Ya en Madrid SS. MM. subieron en el automóvil por la Cuesta de San Vicente, y por la calle de Ferraz entraron al paseo de Arenales, y siguiendo por los bulevares, se dirigieron a la Castellana, por donde pasaron, y regresaron a Palacio por Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Arenal y Plaza de Oriente.

En Palacio. A las siete y veinte, siendo numerosa la concurrencia que se hallaba congregada frente a la puerta del Príncipe, entró en Palacio el automóvil regio con una veacidad vertiginosa, demostrando una vez más el Rey su pericia en el difícil manejo de tal máquina.

Los que se hallaban dentro del portalón, al oír la sirena repetidas veces, como movidos por un resorte, dieron un salto, resguardándose detrás de las columnas.

Pocos segundos después, el automóvil pasó por delante del alto personal palatino y del Cuarto militar del Rey, que se hallaban esperando a SS. MM., y dando una vuelta por el patio, entró nuevamente la puerta del Príncipe y paró en firme frente a la escalera principal.

Al pie de ésta se encontraban la Reina Doña Cristina y los Infantes Doña María Teresa y D. Fernando.

Inmediatamente que el Rey descendió del automóvil, se le augusta madre le besó con efusión en las mejillas, é igual hizo S. M., besando nuevamente a su madre en la mano derecha y haciéndola una profunda reverencia.

Después se cambiaron besos entre la Reina Victoria y la Reina Cristina.

La Reina Victoria vestía traje color gris, guardapolvo azul oscuro y sombrero blanco de paja con adornos de gran color, del cual era el velo que preservaba su cara. Estaba bellísima, y, como siempre, expresando su rostro angelical dulzura.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

La muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, saludando a las señoras con los pañuelos y los caballeros con los sombreros, a las cuales demostraciones de afecto y consideración contestaron las Reinas, refránzose a seguida del balcón.

Sus Majestades y Altezas subieron a sus habitaciones en ascensor.

Minutos después ambas Reinas se acomodaron al balcón, donde había estado aguardando con febril ansiedad la Reina Cristina a su augusto hijo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de Buenavista-Congreso fué auxiliado el carretero Francisco Renegas, quien padecía varias graves heridas en el pie derecho, y contusiones, también graves, en ambas piernas.

Las lesiones las provocó al descargarse de un carro muelle de hierro, frente a la casa núm. 163 de la calle de Alcalá.

Huelguistas agresivos. Cuatro obreros albañiles que trabajaban en la casa en construcción de la calle de Diego de León, núm. 4, se declararon en huelga hace unos días en unión de otros compañeros.

Ayer estuvieron en la obra con objeto de evitar que los obreros que no se habían mostrado conformes con su actitud, entrasen a trabajar.

Domingo Quintán, obrero albañil, de veintinueve años, entró a trabajar a despecho de los huelguistas.

Al ver éstos a su compañero se dirigieron a él, y trataron de convencerle para que abandonase su labor.

En vista de que Domingo se resistía a holer, los cuatro obreros le emprendieron a palos con su compañero, produciéndole heridas de consideración en la cabeza, y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Inmediatamente fué conducido el obrero lesionado a la Casa de Socorro particular del barrio de la Prosperidad, donde los médicos de guardia calificaron su estado de grave.

Dos de los obreros agresivos son Ramón Vives (a) el Cantarín, y Aniceto Guíjarro, que fueron detenidos.

Desgracia en un tren. En el kilómetro 1,400 de la línea del Norte ocurrió en la tarde de ayer un sensible accidente.

El interventor en ruta del tren correo de Inca, D. Matías Corres Belmonte, comenzó a hacer un inventario de billetes a los pocos momentos de salir el tren de la estación.

Hacia el Sr. Torres el recorrido por los estritos, cuando al llegar al kilómetro indicado cayó a la vía, ocasionándose algunas heridas en la cabeza y en las piernas.

Auxiliado por algunos empleados se le condujo al Gabinete del servicio sanitario de la estación del Norte, donde recibió asistencia facultativa.

Las heridas que padece el Sr. Torres fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico que prestaba sus servicios de guardia en el Gabinete médico mencionado.

Al herido se le trasladó, con las debidas precauciones, a su domicilio, calle de Lavapiés, 60.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

EN PROVINCIAS. Barcelona.—La compañía de Lara, que con tan buen éxito está actuando en el teatro de Novedades, ha estrenado La bella Colombina, comedia en dos actos, y Zuzumera.

Para el miércoles se anuncia el beneficio de la primera actriz Concepción Ruiz.

En el teatro Gran Vía ha debutado con la zarzuela Bohemios la señorita Zarragoza, que fué muy aplaudida.

En el teatro Nuevo Retiro se ha estrenado un entremés, original de los señores Pastora y Gené, titulado La golondrina.

Vitoria.—Muy pronto debutará en el teatro Principal comedia cómica dramática de Baguer-Larra.

Vigo.—En el Salón Variedades se ha estrenado la zarzuela en un acto Gasparito andaluz.

De la misma se recibieron algunos números. La interpretación fué buena.

Linares.—En el teatro de verano se sigue representando con gran éxito la aplaudida zarzuela La tragedia de Pírrico.

En este mismo teatro se ha estrenado el entremés lírico El ratón, que fué del agrado del público.

San Sebastián.—En el teatro Circo sigue siendo muy aplaudida la simpática y ya popular bailarina Estrella.

Malaga.—En el teatro de Lara sigue siendo objeto de grandes ovaciones la gentil artista Forneria, que todas las noches tiene que cantar infinidad de coplas.

En este mismo teatro ha debutado con gran éxito la hermosa operista malagueña Candelaria Medina.

Lerida.—En el teatro Principal sigue actuando con gran éxito la comedia que dirige el notable actor don Bonifacio Pinedo.

Burgos.—El notable primer actor Sr. Villagómez, que tan brillante campaña está haciendo en el teatro de Burgos, ha estrenado con muy buen éxito la comedia de Lejos de la patria.

También ha puesto en escena con aplauso Francisco La moza de cántaro y Quié vades?

Oviedo.—El próximo jueves debutará en el teatro Celo la compañía que dirige el actor José Principal, con el concierto y repertorio de maestro concertador José Sigi Barrio.

Las primeras obras que esta compañía estrenará serán La tragedia de Pírrico, Idelcias, La vara de Aaleide y Los contrabanderos.

EL EJERCITO

EN LOS ACTOS RELIGIOSOS. Ayer adelantamos un extracto de la circular dictada por el ministro de la Guerra, y que hoy aparece en el Diario Oficial, dictando reglas sobre la asistencia del Ejército a los actos religiosos.

Por prescripción de un razonado preámbulo. Y por prescripción de un razonado preámbulo, y no obstante haber publicado ya un extracto, copiamos íntegra la parte dispositiva, que dice así: «Las fuerzas del Ejército asistirán a los actos religiosos externos que taxativamente marcan las Ordenanzas, sin más variaciones que las que expresamente contiene la presente disposición.

En su consecuencia, todos los que formen parte de las expresadas fuerzas, además de deber en que están de asistir, realizarán cuantos actos militares contenidos en los reglamentos tácticos ó de cualquier otro carácter guarden relación con los honores y manifestaciones externas que se ordenen por los jefes respectivos, sin que acerca de este particular sea permitida la menor observación ni consulta.

2.º La orden de la Regencia de 28 de enero de 1905, en la que se ordena, accionándose sólo en el sentido de que el acto de la misa, cuando se ordene la asistencia de fuerza armada, debe celebrarse como obligatorio, y que sólo dejarán de considerarse como actos del servicio la asistencia a los rezos que puedan verificarse dentro de los cuarteles, la confesión y comunión, entendiéndose que tal disposición era y es extensiva lo mismo a los jefes y oficiales que a las clases é individuos de tropa, sin limitación alguna, pues siendo uno el Ejército, una sola ley ha de regirle, debiendo estimarse como desobediencia en acto del servicio la resistencia a concurrir a los actos religiosos no exceptuados, corrigiéndose con la severidad que merezcan las incorrecciones que en los mismos se cometan por cualquiera de los individuos que a ellas concurren.

3.º Por lo que respecta a la forma y medio de prestarse el juramento a las banderas, se conserva en vigor la fórmula de Ordenanza, subsistiendo ésta, como subsiste en los tribunales de justicia, sean cuales fueren las creencias de los llamados a prestarlo.

4.º Cuando se invite a la autoridad militar para que asista a funciones religiosas no previstas en las Ordenanzas, pero que tengan por exclusivo objeto conmemorar el patrón de la localidad ó fiestas tradicionales por la costumbre y a cuyo esplendor contribuyen todas las clases sociales, si dicha autoridad estimase conveniente asistir, nombrar Comisiones para acompañarle ó piquetes de honor, y aun todos estos concursos a la vez, tales disposiciones originarán actos del servicio, y por lo tanto serán obligatorias las autoridades locales, sin embargo, para resolver, deberán consultar a la superior del distrito por los trámites que procedan, teniendo en cuenta para el nombramiento de piquetes de honor que no perturban, por su número ó frecuencia, los deberes del servicio de guarnición y de instrucción de las tropas.

EN BARCELONA

ESTRENO DE "LA RÁFAGA". BARCELONA 4. Por la compañía del teatro de la Comedia de Madrid, que actúan en el Eldorado, acaba de ser estrenada la traducción de la obra de Bernstein, La ráfaga.

Se ha estrenado con el título de La ráfaga, y ha obtenido un gran éxito, siendo aplaudidos los intérpretes, y muy especialmente Rosario Pino y Borrás.

Los traductores, Sres. D. Manuel Bueno y D. Ricardo J. Catarineu, han hecho un excelente trabajo literario, digno de sus nombres.

El éxito ha sido completo, y La ráfaga proporcionará buenas entradas a la Empresa.

BILLETES DE ABONO

En vista de los resultados que está produciendo la tarifa de billetes de abono para 30, 40 ó 50 viajes entre Madrid y las estaciones comprendidas hasta Aranjuez, Guadalajara y Toledo, la Compañía del Mediodía, que nunca perdona medio de establecer ó conservar aquello que redunde en beneficio del público, ha resuelto que esta tarifa continúe en vigor por un año más.

Aunque los billetes de que se trata son muy conocidos, diremos, sin embargo, que se expiden en el acto, que no requieren la fotografía del interesado y que en los precios se ha llegado a una reducción de la mayor importancia.

NOTICIAS

Nuestro querido compañero de Redacción Manuel Duigado Barreto recibe de Canarias la triste noticia de haber fallecido en la ciudad de La Laguna su anciana abuela, la virtuosa señora doña Catalina Ramos y Benítez, viuda de Barreto.

Al compañero, é nuestro estimado amigo el prestigioso abogado y notario de la capital de Canarias D. Antonio Delgado del Castillo, hijo político de la finada, y a toda su distinguida familia, les enviamos la expresión de nuestro sincero pesar, testimonio del afecto que los profesamos.

SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, han recibido ayer en audiencia al capitán de Artillería de la comandancia de Santa Cruz de Tenerife, D. Rosendo Mauriz, portador del botón y diploma que el Real Club Náutico de aquella capital envía al Infante.

Con el Sr. Mauriz ha ido a Palacio su distinguida esposa, doña Julia Verdugo, presidenta de la Junta provincial de damas de la Cruz Roja, encargada de saludar en nombre de las señoras caritativas doña María Teresa.

SS. AA. hablaron afectuosamente con los señores de Mauriz, recordando el reciente viaje á Canarias y haciendo elogios de las bellezas de aquel país.

También se despidieron de S. M. la Reina doña Cristina.

La SOLEDAD. Desenga

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 4

Apolo. 8 1/2. Agua, azucarillos y aguardiente. El rey del petróleo. Los chorros del oro. El noble amigo. El pollo Tejada. En la Ciudad Lineal. 8 1/2. Lancers. Chateau Margaux. La casa de campo. Los montes. Pariah. 9 1/2. King and Co. Los Havanas. La familia Juliana. No levantará un cañón europeo, cuyo peso es de 1.800 kilos, y toda la compañía de tiro y variedades que dirige William Parish. Central Kursaal. 9 1/2. Variado espectáculo. La Chelito, The Canadiens, Les Martinis, Pepita Sevilla, Pastora Imperio, Niña bonita, Amparo Muñoz, Les Lilly, Armand, Guiprey, Debuts todas las semanas. Actualidades. Espectáculo de variedades. Todas las noches Pura Martini, Margarita, La Negra, Niña bonita, Las Esmeraldas, Anita Martín, Las Celis, Micaela, Las Temperancias, Cinematógrafo. Todas las tardes matinee. Frontón Central. Dos grandes partidos de pelota a costa. A las 5 y 30 rangos, entre aficionados y peletarios del cuadro. Cinematógrafo Rosales (inmediato al cuartel). Desde las seis de la tarde. Variado espectáculo. Prodigiosas películas. Artistas españoles y extranjeros. Gran cercvería.

BOLETIN religioso del día 4

Santos del día 4 de julio. San Laureano, arzobispo de Sevilla; Santos Teodoro, Flaviano y Elias, obispos; el Beato Gaspar Bono, y los Santos mártires Inocencio, Sebastián y Nataníen. Sale el sol a las 4,50 y se pone a las 7,48. Cultos para el día 4. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Desfilas, y sigue la solemne novena a Nuestra Señora del Milagro; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará el Sr. López Anaya, novena, procesión, reserva y salva. En San Pascual, Escalvas, Reparamadas, Capuchinas y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la iglesia Pontificia continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador por la tarde, a las seis y media, el P. Pedro López. En el Caballero de Gracia, por la tarde, a las cuatro, ejercicios de la Escuela de María, predicará el Sr. Belda. La misa y oficio son del Purísimo Corazón de María. Visita de la corte de María. Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servitas, Arreguiadas, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Caballero de Gracia. Solemne novena a Nuestra Señora del Carmén. Dará principio el día 8 en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, a expensas de su Congregación y varias personas devotas. Estará manifestado el Santísimo Sacramento los dos días primeros, desde la siete de la mañana, por hallarse el Jubileo de las Cuarenta Horas, y los demás durante las funciones. Estas se celebrarán a las diez y media, a las diez, excepto el último día, que será a las diez y media, con misa mayor y sermón, y por la tarde, a las seis y media, rezando la estación y el rosario; seguirá el sermón que predicará el señor D. Cipriano Nieves Miñaca después se rezará la novena y escapulario, y reservará S. D. M., finalizando con la Salve. Están encargados de los sermones de la mañana, durante la novena, los siguientes oradores sagrados: Día 8, D. Bernardo Barbajero, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral. Día 9, D. Ildefonso de Luque. Día 10, D. Paulino Corralés. Día 11, D. Manuel Belda. Día 12, D. Manuel Uribe. Día 13, D. Manuel Quesada. Día 14, D. Miguel Barrabán. Día 15, D. Francisco Alonso Rodríguez. Día 16, el P. Pompilio Díaz. El día 16 será la comunión general, a las siete y media. Por la tarde, después de reservar a S. D. M., se hará procesión con la sagrada imagen de la Santísima Virgen por el interior del templo, concluyendo con la Salve. Como estará a cargo de D. Manuel Albasanz, asistiendo el último día una brillante orquesta.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 4 de julio. Parada: Madrid y Barbastro. Jefe de parada: Señor coronado de Saboya, don Rafael Santamaría. Imaginaria de jefe de parada: Señor comandante de

Perdida

La persona que haya encontrado un estuche pequeño conteniendo el bolón de un reloj de regatas, con fondo blanco y azul y corona real, y lo entregue en el piso 3.º de la casa número 30 de la calle de Almagro, será gratificada.

Representantes

Desfallece en las ciudades con Sucesión del B. E. para la venta de Paseo de Málaga. Escribir con referencias a Aparicio, 30, Málaga.

ENCUADERACION VOLANTE

22 y 32 para dar y estampar, guilhotina 10 centímetros y cizalla de ocasión. C. Ballesta, 7, bajos.

EN DEVA SE ALQUILAN EN

La casa Narajayko varios pisos amueblados; tienen agua y luz eléctrica. Para informes, dirigirse a Francisco Odría, Arrabal de Maspe, Deva.

CASA DE UTILIDAD Y RECREO

Creo, 14.000 pies, renta 1.500 pesetas, renta 26.000 pies, 22 horas y 1/2 de Madrid por ferrocarril. Tudescos, 31, 1.º Sst.º, Mod.º.

DEHESA EN VENTA

Segunda subasta voluntaria de la de Tornaret (Zamora) por tipo de 300.000 pesetas. Se celebrará el 17 de julio en la Notaría de D. Jesús Ferial, Zamora. Para detalles en Madrid, D. PEDRO SANGRO, Serrano, 16.

DEHESAS OFICIALES

20 hectáreas, oferta Penabazur. Aposetas die te, Escuela aspirantes nuevos sistemas de doble presión y sin paladar. Computadoras en el ado. Hortaleza, 63 y 65, frente a la calle de Gravina.

AUTOMOVILES

Agente, accesorios, trajes, etc. B. Montañá Zorrilla, 11.—Madrid.

TRANSPARENTES

Fábrica y almacén, precios baratísimos en paisajes, flores, emblemas, medallas, etc. Bares y cales para portieres en metal y madera. Hules, plumeros, varillas de visillos, heladoras, cazarmatas y cucaracas; batería de cocina.—Ferrería, Cortes de Baja, 10, frente al teatro Lara.

BANICOS JAPONESES

Ases perfumados desde 60 CENTIMOS; los hay de gran tamaño, varillaje todo HUESO también perfumados, a 2 pesetas. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

CASA NUEVA, CENTRICA, HIGIENICA

Con piano, con baño, ducha eléctrica, tranvia. Cuartos con cinco alcobas, salones y gabinetes, comedor, ropero, cocina, despensa, 22 duras.—Interior preciosos, 11 duras.—Tienda tres huecos, con vitrina.—30 duras, útil para ultramarinos y depósitos de vinos, buena cueva. Informa, La Publicidad, LEON, número 20.

SOCIAL NUEVO, BARAJAS

Barajas, cerca de la Estación.—Luz, agua, calefacción, 18, cochera.

LECCIONES DE INGLES, FRANCÉS Y CASTELLANO

Clases diarias de 7 a 8 mañana, 2 a 3 y 7 a 8 tarde, 10 pesetas.—Alfama, de 9 a 12 a 11 noche, 5 pta.—Clases especiales a precios reducidos.—Traducción.—Los profesores enseñan su propio idioma. Director: Mr. SAX, Amor de Dios, núm. 21, esquina a Antón Martín.

COMPRO

oro, plata y alhajas. Carrera S. Jerónimo, 12, portal.

GRAN PIANO

Carretas, núm. 4, tienda postales.

CHALET AMUEBLADO EN EL SARDINERO

se alquila. A. Gutiérrez, Muelle, 6, Santander.

BANOS

de todas clases y formas, la casa más económica. Imperial, 14.

OTOJO, OJO, OJO!!!

Compro y pago más que nada muebles y objetos. Vendo gran cantidad de cañales y mesa de billar. Saldo de Ventas. 12.—ROMANONES—12

¡¡¡¡¡REBAN REGALO!!!

Por 25 pesetas? Trajo ó regalo de gran lujo, que vale 90 pesetas. Por 10 pesetas un magnífico traje para casa ó campo, de gran resultado. Por 5 pesetas, un buen pañuelo. Por 5 pesetas, un elegante chaleco piquet. SASTRERIA DE CUADRADO 43, Ancha S. Bernardo, 43.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA. GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. (LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico ordinario. Nitrato de sosa. Glicerina. Acido nítrico. Sales de potasa. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. Sulfato de amoníaco.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS PARA EL ANALISIS COMPLETO

de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE. Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

TRAJES A PLAZOS

Grandes facilidades para el pago. SASTRERIA MODERNISTA. Tudescos, 51, 1.º Dehesa en Avila. Se vende la titulada «Hervencias Altas», de labor y pasto, con casa habitación de planta baja y alta, y dependencias para granos y pienso, establos, cuadra y caba para toda clase de ganados. Está situada a un kilómetro de la población y 500 metros de la estación del ferrocarril. La venta se hará en subasta pública y voluntaria, el día 18 del mes de julio corriente, en Avila, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, a las diez y media de su mañana, bajo el pliego de condiciones que queda en la citada Notaría.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de las vías uriparias. Curación radical de la sífilis. DOCTOR ANDUJAR. Hernán Cortés, 21, 1.º—De 3 a 5.

JARDINES Y FINCAS DE RECREO

Gran surtido en bancos con toldo y sin él, heladoras, sillas, columpios, hamacas, parosoles grandes, juegos de agua y juegos de jardín. Grandes almacenes. Cruz, 31, y Gato, 3.

CALLISTA

NI USA CORTE NI CAUSA DOLOR. Por cada pie, 1 pta. de 12 al anochece. A domicilio, 2 ptas. por persona, de 7 a 12. Horno de la Mata, 10, bajo (antes Veneras, 5).

INMENSO SURTIDO

en estuches pape pel de cartas y tarjetas de lomas barato a lo mejor, encontrará el público en la CARRERA DE SAN JERONIMO, 10

También podrá adquirirse en dicho despacho toda clase de tintores y portaplumas de las buenas fábricas extranjeras. Tintas para escribir de las Casas A. W. Faber, Stephens, Stafford, Günther Wagner, Ville de Paris. Cortaplumas y raspadores de Sheffield y Solingen. Lapiceros de Hardtmuth, A. W. Faber, J. Faber, Lira, American, Pencil, etc. Papeles de dibujo, papel tela Imperial, colores a la acuarela en tubos, pastillas y barras de Reeves Sons, Lefranc y Compañía y Paillard; tinta en barras y líquida. Modelos para flores, colores y pinceles para el óleo, telas preparadas y todo lo necesario para la pintura. Objetos para regalos, cartetas, portamonedas, tarjeteros, petacas, libros de mesa, sellos para laque, álbums de tarjetas postales, grabados ingleses. Ribed, Miranda y Compañía CARRERA DE SAN JERONIMO, 10 Sucursal de «La Correspondencia de España»

Segunda subasta voluntaria.

El día 7 de julio actual, a las once, se venderán en subasta extrajudicial en la Notaría de D. José Pinós, Puerta del Sol, 15, segundo, dos cañas en esta corte, calle de las Amazonas, 8 y Plazuela del Rastro, 10, bajo el tipo de pliego de condiciones de manifiesto en dicha Notaría los días hábiles de nueve a una y de cuatro a siete.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Todo muy rico, elegante y bueno: restos de un almacén de lujo. Precios baratos y fijos. VENTURA DE LA VEGA, 7, F.º ALEJ. PROXIMO A LA CARRERA DE SAN JERONIMO.

ANDUAGA

compra joyas y piedras preciosas por todo su valor. Montería, 24, relojería.

DESDE EL 3.º ANUAL SOBRE FINCAS

alquileres, rentas, sueldos del Estado, Ayuntamiento, Congreso, Senado y otras garantías. Sin pasar retención y con grandes facilidades para pagos y plazos.—Hortaleza, 19, pral. Izqda. De 10 a 12 y 6 a 8.

DINERO

de todas clases y formas, la casa más económica. Imperial, 14.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. FRANCISCO MENÉNDEZ BLANCO DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE JULIO DE 1905 R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Menéndez; hijos, doña Elvira, doña Josefa, doña Margarita y D. Francisco; hijos políticos, D. Aurelio Carazo, D. Manuel de la Fuente, D. Miguel Angel Palazón; nietos; hermano, D. Antonio Menéndez; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el miércoles 4 en San Luis Obispo, calle de la Montería, así como también la de funeral, a las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El día 6 de julio, a las diez de la mañana, se celebrará en la estación de Madrid (Príncipe Pío), la subasta de todas las mercancías pendientes y efectos sobrantes, que llevan más de un año en depósito. Con dichos mercancías y efectos se han formado lotes de vinos y licorosos, ropas usadas y nuevas, lamparas mendocineras, cuadros de esparto y cáñamo, hierros, comestibles y conservas, papel y libros, espejos y muebles, drogas y aguas minerales, sacos vacíos y otros envases, maderas, quincaña y mercaderías, tejidos, grandes partidas de algaratas, rapallinas, alambre dorado, lana blanca, etc., etc.; los cuales están expuestos al público en el antiguo muelle del servicio combinado, entrando por la portillera, frente a las oficinas de Reclamaciones, Paseo del Rey, número 6, los días 3, 4 y 5 de julio, desde las 8 a las 13.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entrepuercos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, mediana y Programa oficial del Teatro Real. PÍDANSE TARIFAS RÁPIDAS PROPAGANDAS

SE COLOCAN CAPITALES

manejados por los interesados. a asegurados una buena renta cobrada por trimestres adelantados; con 5.000 pesetas un duro diario al comercio, propio aros con letra, hipotecas, Castranza, 6, entrepuercos. De 10 a 12 y 6 a 9.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NÚM. 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir a domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte y Madrid Cáceres y Portugal, contratado con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:

Para bajar a las estaciones. En los despachos centrales, Alcalá 1 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9. Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talon del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes a domicilio, con arreglo a una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos. No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto a otro servicio de coches, personas extrañas a la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros. Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.

TELEFONO NUMERO 808

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de julio, salvo contingencias: LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vap Reina María Cristina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 saldrá de Barcelona el vapor Alicante.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villavardo.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Melchor Sánchez de Toca MARQUÉS DE TOCA falleció el día 4 de julio de 1880 Y SU HIJO D. Mariano Sánchez de Toca y Calvo MARQUÉS DE TOCA el día 25 de agosto de 1888 R. I. P.

El funeral del vigésimosexto aniversario se celebrará en Vergara, y todas las misas que se celebren el día 4 del actual en la parroquia de Santa Bárbara, el 5 en la de San José y el 6 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

EL SEÑOR

JOSE P. M.-CARO Médico del Hospital de la Princesa. Madrid, 1.º mayo 1906. Sr. Administrador de la Licorería Higiénica.—Barcelona. Muy señor mío. No he contestado antes a su carta de fecha 2 de marzo próximo pasado, con el propósito de dar tiempo y poder observar los efectos del licor VISTA-RICA. He empleado dos botellas en mi familia y en mi, y he recordado a mis clientes mis algunas otras, y en todas ocasiones he quedado satisfecho de los efectos aperitivos y tónicos del licor; es un excelente estimulante del apetito, preferible a muchos vinos de quinta etc., pues no bouquet, y aroma es más agradable, sobre todo tomado con agua gasosa ó de Seltz. Exceso decirle que continuará recomendando el licor VISTA-RICA en los casos de inapetencia, dispepsia, convalecencias, debilidad general, etc., y aprovecho este momento para ofrecerme su muy atento a s. q. s. m. b. José Pérez M.-Caro.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. JOSE O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1906 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia de San Nicolás de Murcia, iglesia del Salvador, el Carmen, la Concepción, conventos de monjas y Santuario del Castillo en Caravaca (Murcia), en San Mateo y monjas de Santa Ana en Lorca (Murcia), convento de la Encarnación en Mula (Murcia), iglesia parroquial de Borriz (Vizcaya), iglesia parroquial de San Juan de los Rios (Vizcaya) y en la parroquia de Santa María de esta corte, el día 5 en las iglesias de Santiago y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Barja), y el 6 en la parroquia del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. JOSE O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1906 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia de San Nicolás de Murcia, iglesia del Salvador, el Carmen, la Concepción, conventos de monjas y Santuario del Castillo en Caravaca (Murcia), en San Mateo y monjas de Santa Ana en Lorca (Murcia), convento de la Encarnación en Mula (Murcia), iglesia parroquial de Borriz (Vizcaya), iglesia parroquial de San Juan de los Rios (Vizcaya) y en la parroquia de Santa María de esta corte, el día 5 en las iglesias de Santiago y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Barja), y el 6 en la parroquia del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. JOSE O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1906 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia de San Nicolás de Murcia, iglesia del Salvador, el Carmen, la Concepción, conventos de monjas y Santuario del Castillo en Caravaca (Murcia), en San Mateo y monjas de Santa Ana en Lorca (Murcia), convento de la Encarnación en Mula (Murcia), iglesia parroquial de Borriz (Vizcaya), iglesia parroquial de San Juan de los Rios (Vizcaya) y en la parroquia de Santa María de esta corte, el día 5 en las iglesias de Santiago y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Barja), y el 6 en la parroquia del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. JOSE O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1906 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia de San Nicolás de Murcia, iglesia del Salvador, el Carmen, la Concepción, conventos de monjas y Santuario del Castillo en Caravaca (Murcia), en San Mateo y monjas de Santa Ana en Lorca (Murcia), convento de la Encarnación en Mula (Murcia), iglesia parroquial de Borriz (Vizcaya), iglesia parroquial de San Juan de los Rios (Vizcaya) y en la parroquia de Santa María de esta corte, el día 5 en las iglesias de Santiago y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Barja), y el 6 en la parroquia del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. JOSE O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1906 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia de San Nicolás de Murcia, iglesia del Salvador, el Carmen, la Concepción, conventos de monjas y Santuario del Castillo en Caravaca (Murcia), en San Mateo y monjas de Santa Ana en Lorca (Murcia), convento de la Encarnación en Mula (Murcia), iglesia parroquial de Borriz (Vizcaya), iglesia parroquial de San Juan de los Rios (Vizcaya) y en la parroquia de Santa María de esta corte, el día 5 en las iglesias de Santiago y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Barja), y el 6 en la parroquia del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. JOSE O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1906 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia de San Nicolás de Murcia, iglesia del Salvador, el Carmen, la Concepción, conventos de monjas y Santuario del Castillo en Caravaca (Murcia), en San Mateo y monjas de Santa Ana en Lorca (Murcia), convento de la Encarnación en Mula (Murcia), iglesia parroquial de Borriz (Vizcaya), iglesia parroquial de San Juan de los Rios (Vizcaya) y en la parroquia de Santa María de esta corte, el día 5 en las iglesias de Santiago y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Barja), y el 6 en la parroquia del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. JOSE O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1906 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia de San Nicolás de Murcia, iglesia del Salvador, el Carmen, la Concepción, conventos de monjas y Santuario del Castillo en Caravaca (Murcia), en San Mateo y monjas de Santa Ana en Lorca (Murcia), convento de la Encarnación en Mula (Murcia), iglesia parroquial de Borriz (Vizcaya), iglesia parroquial de San Juan de los Rios (Vizcaya) y en la parroquia de Santa María de esta corte, el día 5 en las iglesias de Santiago y Sagrado Corazón y San Francisco